

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas del día doce de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Auditorio 1, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, sito en la Calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco, los CC. **Yoly Cecilia López Carrera**, Suplente de la Presidenta del Comité; **Alberto Sánchez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo; **Daniela Saraí Ruiz Vértiz**, Secretaria Técnica; **Javier Mauricio Arellano García**, Suplente de Secretaria Técnica; **Rosa María Luisa Rueda Vázquez**, Propietario nivel Director; **Noris Narváez Córdova**, Suplente nivel Director; **Jhonny Lauriel Avalos Cruz**, Propietario nivel Subdirector; **Nory Elena Moguel Sierra**, Suplente nivel Subdirector, **Lorena Isabel Castillo Bolainas**, Propietario nivel Jefe de Departamento; **Jorge Alberto García Izquierdo**, Suplente nivel Jefe de Departamento, **Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado**, Propietario nivel Jefe de Departamento; **Alexandra Malagón Trujillo**, Suplente nivel Jefe de Departamento; **Germán de la Cruz Osorio**, Suplente nivel Jefe de Departamento, **Dora Esperanza Félix Martínez**, Propietario nivel Jefe de Área; **César Emilio Corroy García**, Suplente nivel Jefe de Área; **José Natividad Suarez Hernández**, Propietario nivel Operativo, y **Pedro Luis Olán López**, Suplente nivel Operativo; en representación del Órgano Interno de Control de este organismo descentralizado, el **C. Hugo Alamilla Barrueta** y **C. Martha Elizabeth Mayo Trujillo**, Suplente del Órgano Interno de Control, todos integrantes del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco; reunidos todos con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, correspondiente al año dos mil veintitrés, de conformidad con los numerales 6 y 30, fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética (en adelante Lineamientos Generales), conforme al siguiente;

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Presentación y aprobación, en su caso, de las propuestas de acuerdos de admisión de las delaciones registradas bajo los números DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de acumulación de las delaciones DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de las medidas de protección a las personas deladoras en los procedimientos DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.
7. Cierre de sesión.

### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** - En uso de la voz la C. **Yoly Cecilia López Carrera**, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Ética, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.
2. **Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.**- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, C. **Alberto Sánchez Rodríguez**, cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Comité, C. **Daniela Saraí Ruiz Vértiz**, quien procedió al pase de lista de asistencia, declarando la existencia del quórum para dar inicio a la sesión, al encontrarse presentes **9 integrantes propietarios** del Comité de Ética, quienes tendrán voz y voto en los acuerdos que se someterán a aprobación en la presente sesión; por tanto, **2 integrantes suplentes** actuarán en suplencia por ausencia de su correspondiente propietario, con derecho a voz y voto; quedando válidamente constituida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA (TITULAR O SUPLENTE).	INTEGRANTE TITULAR O SUPLENTE CON DERECHO A VOZ Y VOTO.	INTEGRANTE SUPLENTE CON DERECHO A VOZ.
C. Yoly Cecilia López Carrera.	X	
C. Alberto Sánchez Rodríguez.	X	
C. Daniela Saraí Ruiz Vértiz.	X	
C. Javier Mauricio Arellano García.		X
C. Rosa María Luisa Rueda Vázquez.	X	
C. Noris Narváez Córdova.		X
C. Jhonny Lauriel Avalos Cruz.	X	
C. Nory Elena Moguel Sierra.		X
C. Lorena Isabel Castillo Bolainas.	X	
C. Jorge Alberto García Izquierdo.		X
C. Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado.	X	
C. Alexandra Malagón Trujillo		X
C. Germán de la Cruz Osorio.	X	
C. Dora Esperanza Félix Martínez.	X	
C. César Emilio Corroy García.		X
C. José Natividad Suarez Hernández.	X	
C. Pedro Luis Olán López.		X
C. Hugo Alamilla Barrueta.	X	
C. Martha Elizabeth Mayo Trujillo.		X

3. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, propuso la aprobación del orden del día de la *Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética*, el cual fue aprobado por unanimidad, con fundamento en el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales.

4. **Presentación y aprobación, en su caso, de las propuestas de acuerdos de admisión de las delaciones registradas bajo los números DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.**

El Secretario Ejecutivo relató a los integrantes del Comité el ingreso de cuatro delaciones, las cuales fueron presentadas el día 07 de julio del presente año, por tres personas servidoras públicas diferentes, en contra de cuatro servidores públicos que se encuentran adscritos a la unidad administrativa a la que pertenecen aquéllas.

*(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)*

De conformidad al numeral 62 de los *Lineamientos Generales*, se emitieron los acuerdos de registros de delación bajo los siguientes números de identificación: DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.

Cabe mencionar que las tres personas deladoras fueron atendidas y asesoradas por la C. Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado, quien es integrante de la Comisión de Prevención y Combate al Hostigamiento y Acoso Sexual 2023-2026.

Una vez realizada la exposición de los hechos delatados en cada una de las cuatro delaciones, en cumplimiento del numeral 64, fracciones I y III de los *Lineamientos Generales*, el Secretario Ejecutivo sometió a votación de los integrantes del Comité de Ética que cuentan con voz y voto, la admisión a trámite de las cuatro delaciones registradas, así como turnar los expedientes a la Comisión Investigadora Permanente 2023-2026 para realizar la indagación inicial, en términos del diverso numeral 74 de los *Lineamientos Generales*.

Propuesta de acuerdo que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voz y voto, admitiéndose a trámite las delaciones con números de folio DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023, debiendo turnarse a la Comisión Investigadora para efectos de realizar la indagación inicial.

5. **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de acumulación de las delaciones DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.** El Secretario Ejecutivo presentó a los integrantes del Comité, la acumulación de las delaciones DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023, de conformidad con el numeral 65, párrafo segundo, fracción II de los *Lineamientos Generales*, debido a que en los citados expedientes, aun cuando las personas deladoras son distintas, se atribuyen conductas similares a las personas delatadas, además que, en un caso, la misma persona fue delatada en dos delaciones distintas por hechos idénticos y, en el segundo caso, los hechos no son idénticos pero la persona delatada participa en dos expedientes. Lo anterior por economía procedimental y con la finalidad de evitar determinaciones contradictorias.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo sometió a votación de los integrantes del Comité de Ética que cuentan con voz y voto, la acumulación de los expedientes de las delaciones DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023, con fundamento en el numeral 65, párrafo segundo, fracción II de los *Lineamientos Generales*; propuesta de acuerdo que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voz y voto, a efectos de acumular las delaciones con números de expedientes DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.

**6. Presentación y aprobación, en su caso, de las medidas de protección a las personas deladoras en los procedimientos DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023.**

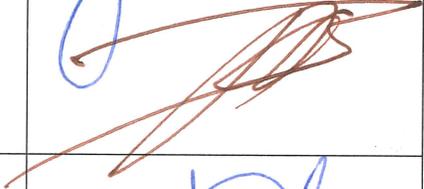
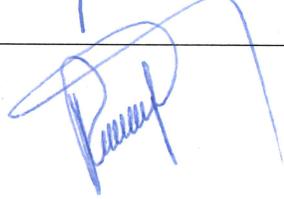
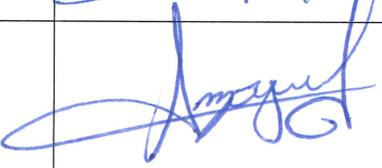
El Secretario Ejecutivo presentó a los integrantes del Comité una propuesta de otorgamiento de medidas de protección a las personas deladoras en los procedimientos DIF/CE/DEL/002/2023, DIF/CE/DEL/003/2023, DIF/CE/DEL/004/2023 y DIF/CE/DEL/005/2023, como lo establece el numeral 70, párrafos primero y segundo, fracción I de los *Lineamientos Generales*; al respecto, la propuesta consiste en solicitar a la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, la implementación de alguna de las siguientes medidas:

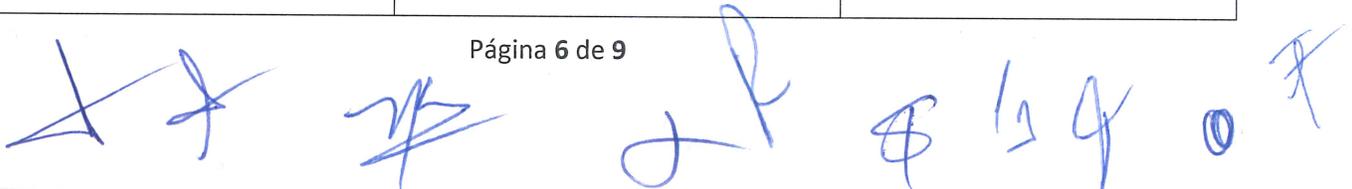
- La reubicación física de las personas servidoras públicas en otras áreas de la unidad administrativa.
- Tomar las medidas administrativas necesarias para que las personas deladoras no tengan contacto directo con las personas delatadas.

Asimismo, solicitó a los integrantes del Comité valorar o, en su caso, proponer alguna otra medida de protección. Al no existir propuesta, el Secretario Ejecutivo sometió a votación de los integrantes del Comité de Ética que cuentan con voz y voto, la aprobación de la solicitud a la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, de alguna de las medidas descritas en el párrafo que antecede, de conformidad al numeral 70, párrafos primero y segundo, fracción I de los *Lineamientos Generales*; propuesta de acuerdo que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voz y voto.

- 8. Cierre de Sesión.** Una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del Día, el Secretario Ejecutivo agradeció a los presentes su participación y dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023, siendo las 14:10 horas del día

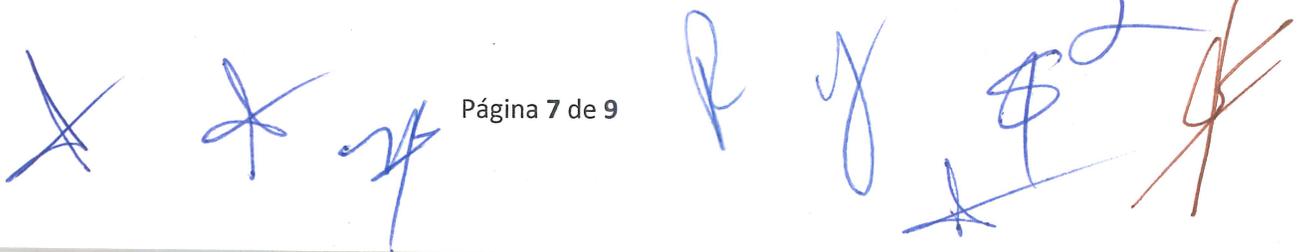
doce de julio de dos mil veintitrés; informando que el Acta de la Sesión, una vez firmada al calce y al margen por duplicado, será publicada en la página de internet del DIF Tabasco.

Nombre	Cargo	Firma
C. Yoly Cecilia López Carrera	Suplente de Presidente del Comité de Ética	
C. Alberto Sánchez Rodríguez	Secretario Ejecutivo	
C. Daniela Saraí Ruiz Vértiz	Secretaria Técnica	
C. Javier Mauricio Arellano García.	Suplente de Secretaria Técnica.	
C. Rosa María Luisa Rueda Vázquez	Propietario nivel Director	
C. Noris Narvárez Córdova.	Suplente nivel Director	
C. Jhonny Lauriel Avalos Cruz.	Propietario nivel Subdirector.	
C. Nory Elena Moguel Sierra.	Suplente nivel Subdirector.	



<b>C. Lorena Isabel Castillo Bolainas</b>	Propietario Nivel Jefe de Departamento	
<b>C. Jorge Alberto García Izquierdo.</b>	Suplente Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado.</b>	Propietario Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Alexandra Malagón Trujillo.</b>	Suplente Nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Germán de la Cruz Osorio.</b>	Suplente nivel Jefe de Departamento.	
<b>C. Dora Esperanza Félix Martínez</b>	Propietario nivel Jefe de Área.	
<b>C. Cesar Emilio Corroy García.</b>	Suplente Nivel Jefe de Área.	
<b>C. José Natividad Suarez Hernández.</b>	Propietario nivel Operativo.	
<b>C. Pedro Luis Olán López.</b>	Suplente Nivel Operativo.	





<p><b>C. Hugo Alamilla Barrueta</b></p>	<p>Representante del                  Órgano Interno de                  Control de este                  Organismo</p>	
<p><b>C. Martha Elizabeth Mayo Trujillo.</b></p>	<p>Suplente del                  Representante del                  Órgano Interno de                  Control.</p>	



e

j

x

#

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



e  
j  
D  
X

**ESTA ES LA ÚLTIMA FOJA ÚTIL (9/9) DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

A  
j  
R  
y  
15  
X  
#